

5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 19 de mayo de 2000.  
 b) Contratista: Constructora San José, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 138.721.647 pesetas.

Sevilla, 19 de mayo de 2000.- La Rectora, Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

*RESOLUCION de 19 de mayo de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato, procedimiento abierto, para la reforma y adaptación a Edificio de Servicios de los edificios que se citan.*

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Rentas y Patrimonio.  
 c) Número de Expediente: OB.6/00.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción del objeto: Obras de reforma y adaptación Edificio de Servicios de los Edificios núms. 17 y 18 «Celestino Mutis», de la UPO.  
 c) Lote: Unico.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 43, de 11.4.00.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 385.399.850 pesetas.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 19 de mayo de 2000.  
 b) Contratista: ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 343.005.867 pesetas.

Sevilla, 19 de mayo de 2000.- La Rectora, Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

*RESOLUCION de 20 de junio de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato, procedimiento abierto, para la adaptación a Departamentos del edificio que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Rentas y Patrimonio.  
 c) Número de Expediente: OB.14/99.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción del objeto: Obras de adaptación a Departamentos del Edificio núm. 6 B de la UPO, denominado Manuel José de Ayala.  
 c) Lote: Unico.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 100, de 28.8.99.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 275.000.000 de pesetas.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 20 de junio de 2000.  
 b) Contratista: Vías y Construcciones, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 274.999.999 pesetas.

Sevilla, 20 de junio de 2000.- La Rectora, Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso estudio informativo. (PD. 2138/2000).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Descripción: Estudio informativo de la conexión ferroviaria Jaén-Espelúy. Expte.: T-JA0001/PEIO.  
 b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.  
 c) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.  
 3. Procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Procedimiento: Abierto.  
 b) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto de licitación: Para el Estudio Informativo: Setenta millones (70.000.000) de pesetas, IVA incluido (420.708,47 euros).  
 5. Garantías: No.  
 6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).  
 a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.  
 b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.  
 c) Teléfono: 95/500.74.00 Fax: 95/500.74.77.  
 7. Presentación de las ofertas.  
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 19 de septiembre de 2000.  
 b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.  
 c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.  
 e) Admisión de variantes: No se admiten.  
 9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.  
 Fecha: Día 5 de octubre de 2000, a las 10,00 h.  
 10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: T-JA0001/PEIO.  
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.  
 12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 28 de julio de 2000.

Sevilla, 1 de agosto de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de la Secretaría General para la Sociedad de la Información, por el que se notifica al interesado Resolución por la que se decide la clausura de las instalaciones y el precintado de los equipos de la emisora ilegal que emite en la frecuencia 88.75 Mhz con el denominativo Capry Nervión.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio al interesado que se indica, el acto administrativo al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en calle Alfonso XII, núms. 17 y 19, de Sevilla.

Interesado: Don Francisco Javier Pérez Huertas.

Acto notificado: Resolución por la que se decide la clausura de las instalaciones y el precintado de los equipos de la emisora ilegal que emite en la frecuencia 88.75 Mhz con el denominativo «Capry Nervión».

Contenido de la Resolución: Clausurar las instalaciones y proceder al precintado de los equipos o aparatos de la emisora, sita en C/ Pasaje Comercial Gran Plaza, núm. 1, ático de Sevilla que emite en la frecuencia 88.75 Mhz con el denominativo «Capry Nervión» por carecer de título habilitante para ello y estar ocasionado interferencias perjudiciales al Servicio Móvil Aeronáutico.

Recurso: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición con carácter potestativo, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses. Ambos plazos deberán computarse a partir del día siguiente al del recibo de la notificación, conforme a los artículos 48.4 y 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de julio de 2000.- El Secretario General, José Carlos Alarcón Arévalo.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 12 de julio de 2000, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación del Gobierno, sito en Avda.

Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 510/96.

Notificado: Antonio Isidro Gutiérrez Gálvez, Industrias La Torrena.

Último domicilio: C/ Cruz del Cordero, s/n, Vélez Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución recurso.

Núm. expte.: 1008/97.

Notificado: Manuel González Grau, La Barraca.

Último domicilio: C/ Salvador Rueda de la Torre, s/n, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución recurso ordinario.

Núm. expte.: 30/00.

Notificado: Campsa Red ES, S.A., ES Guadalmina.

Último domicilio: Ctra. Nacional 340, p.k. 169, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 140/00.

Notificado: Eurobric 2000, S.A.

Último domicilio: C/ Binefad, s/n, Binaced (Huesca).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 166/00.

Notificado: Benalmuro, S.L., Restaurante El Muro.

Último domicilio: C/ Santo Domingo, 23, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 193/00.

Notificado: Don Antonio Torrubia Alcuña.

Último domicilio: C/ Ingeniero de la Cierva, 14-9.º 4 (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 198/00.

Notificado: Tailor Gordon Nel, Bar R.

Último domicilio: Avd. Alay, Local 2, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 306/00.

Notificado: M.ª Dolores Bermúdez Muñoz, Don Todo.

Último domicilio: Avda. Mediterráneo, 128, Rincón de la Victoria (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 12 de julio de 2000.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Resolución incoada a don Manuel Reyes Berja del expediente sancionador núm. SC-266/98-M por infracciones a la normativa sobre máquinas recreativas y de azar.*

«Incoado expediente sancionador núm. SC-266/98-M, y formulada por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno la correspondiente Resolución, en fecha 27 de abril de 2000, habida